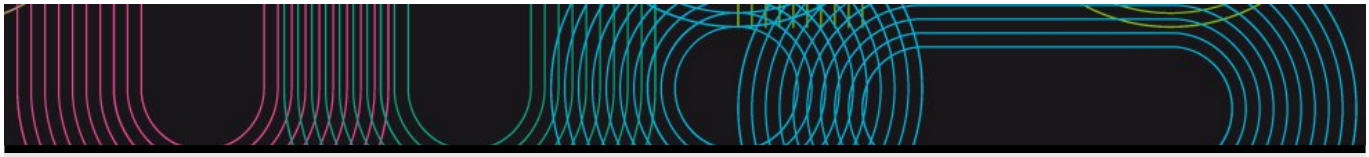

| DATOS IDENTIFICATIVOS | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **Variación e historia externa de la lengua gallega** | | | | |
| Asignatura | Variación e historia externa de la lengua gallega | | | |
| Código | V01G400V01907 | | | |
| Titulacion | Grado en Ciencias del Lenguaje y Estudios Literarios | | | |
| Descriptores | Creditos ECTS | Seleccione | Curso | Cuatrimestre |
| | 9 | OP | 4 | 2c |
| Lengua Impartición | Gallego | | | |
| Departamento | | | | |
| Coordinador/a | Costas González, Xosé Henrique | | | |
| Profesorado | Costas González, Xosé Henrique | | | |
| Correo-e | xcostas@uvigo.es | | | |
| Web | http://https://moovi.uvigo.gal/ | | | |
| Descripción general | Aproximación a la historia externa y del léxico de la lengua gallega, así como a su variación sociolectal y, sobre todo, diatópica. | | | |

| Resultados de Formación y Aprendizaje | |
|---|---|
| Código | |
| A1 | Que el estudiantado sepa aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posea las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. |
| A2 | Que el estudiantado haya demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. |
| A5 | Que el estudiantado haya desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. |
| B1 | Capacitación del estudiantado para que adquiera conocimientos lingüísticos y literarios. |
| B2 | Adquisición de los fundamentos metodológicos y críticos que permita al estudiantado acceder al ejercicio de la actividad profesional con una formación versátil e interdisciplinar. |
| B6 | Ser capaces de apreciar otras culturas y expresiones artísticas y competentes para sensibilizar al entorno propio en la apreciación de la diversidad intercultural. Explorar además las repercusiones sociales, profesionales, educativas y culturales de los usos lingüísticos y del aprendizaje de las lenguas estudiadas en el grado. |
| B7 | Conocer los métodos básicos del estudio y análisis lingüístico y literario. |
| B9 | Poseer las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de manera autónoma basándose en los conocimientos adquiridos y en el uso de las nuevas tecnologías. |
| C2 | Conocimiento de la gramática de las lenguas gallega, española y portuguesa. |
| C12 | Conocimiento de la evolución histórica interna y externa del gallego. |
| C15 | Conocimiento de las repercusiones lingüísticas e interculturales del contacto de lenguas. |
| D1 | Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica |
| D2 | Comunicación oral y escrita en la lengua materna. |
| D3 | Conocimientos generales sobre el área de estudio (lingüística, lenguas gallega, española, portuguesa, latina, literaturas, tecnologías, estudios culturales) |
| D6 | Capacidad de gestionar la información. |
| D8 | Habilidad para trabajar de forma autónoma. |
| D9 | Capacidad crítica y de autocrítica. |
| D10 | Capacidad de análisis y síntesis. |
| D11 | Capacidad para manejar la bibliografía consultada y para citarla adecuadamente. |

D12 Respeto por la ética profesional y, en particular, por la propiedad intelectual.

| Resultados previstos en la materia | Resultados de Formación y Aprendizaje | | | |
|---|---|---|---|---|
| - Conocer las variedades geográficas del gallego y reconocer su validez oral. | A1 | B1 | C2 | D1 |
| | A2 | B2 | C12 | D2 |
| - Saber interpretar la variedad culta a la luz de la última historia externa del gallego: dificultades de implantación, identificación, interferencias etc. | A5 | B6 | C15 | D3 |
| | | B7 | | D6 |
| | | B9 | | D8 |
| - Conocimiento del gallego culto vs. gallegos populares, dialectales (gallego urbano vs. gallegos rurales). | | | | D9 |
| | | | | D10 |
| | | | | D11 |
| | | | | D12 |

**Contenidos**

| Tema | |
|---|---|
| 1. La variación diatópica | 1.1. Historia de los estudios dialectales gallegos<br>1.2. Alga, ALPi y ALBi<br>1.3. Bloques y áreas lingüísticas del gallego<br>1.4. El gallego exterior |
| 2. Historia social de la lengua gallega en el XX | 2.1. El proceso normalizador desde 1970<br>2.2. El proceso normativizador desde 1970<br>2.3. Normalización, dinamización, revivificación. |
| 3. Las variedades diafásicas y diastráticas | 3.1.- La variación diafásica. Tipología.<br>3-2- La variación diastrática. Tipología. |

**Planificación**

| | Horas en clase | Horas fuera de clase | Horas totales |
|---|---|---|---|
| Actividades introductorias | 2 | 0 | 2 |
| Trabajo tutelado | 24 | 71 | 95 |
| Resolución de problemas | 16 | 12 | 28 |
| Lección magistral | 26 | 10 | 36 |
| Examen de preguntas de desarrollo | 4 | 60 | 64 |

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

**Metodologías**

| | Descripción |
|---|---|
| Actividades introductorias | El primer día de aulas se realizará un recorrido explicativo por los ejes sobre los que pivotará el curso. Se entregará un cronograma de la materia.<br><br>El ALUMNADO SEMIPRESENCIAL también puede asistir la esta sesión. En todo caso el docente les hará llegar el cronograma de la materia. |
| Trabajo tutelado | Cada discente elaborará individualmente dos trabajos escritos, siguiendo las indicaciones del profesor, sobre los puntos 3. y 5. del temario.<br><br>Todo el alumnado (presencial y SEMIPRESENCIAL) entregará una copia en papel y subirá la versión definitiva de los trabajos a la plataforma Faitic.<br><br>Se dedicarán clases presenciales para explicar la metodología de estos trabajos. A lo largo del curso se hará, también en el aula, un seguimiento de ellos. Es muy recomendable para el ALUMNADO SEMIPRESENCIAL asistir a alguna de estas sesiones de aula -se fijarán al largo del curso- (se alguien no pudiese ir a ninguna, deberá acordar una tutoría con el docente). |
| Resolución de problemas | Actividad en que se formulan problemas y/o ejercicios relacionados con los contenidos de la materia. Se emplearán como complemento de la lección magistral.<br><br>El ALUMNADO SEMIPRESENCIAL dispondrá en la plataforma Faitic de las prácticas, que deberá entregar en el plazo que se marque. Después, el profesor, en función de la naturaleza del ejercicio, las devolverá corregidas, suministrará un solucionario de autocomprobación o fijará una tutoría para explicarlas. |

| | |
|---|---|
| Lección magistral | En estas sesiones, el docente expondrá los contenidos de la materia, bases teóricas y lecturas relacionadas con ellas, directrices o explicaciones a partir de los ejercicios prácticos. Se aconseja llevar los contenidos de la materia al día.<br><br>El ALUMNADO SEMIPRESENCIAL dispondrá en la plataforma Faitic de los materiales necesarios para preparar todos los contenidos que se desarrollen. Se emplearán, para eso, ficheros en formato pdf (a veces el profesor también los podrá enviar por correo electrónico). |

## Atención personalizada

| Metodologías | Descripción |
|---|---|
| Trabajo tutelado | Además de las indicaciones precisas que se proporcionarán en algún aula específico para poder desarrollar los trabajos, a lo largo del curso no solo se atenderán en el aula todas las consultas individuales, sino que se realizará en ella abundante práctica. Por supuesto, en las horas de tutoría también se resolverán todas las consultas relacionadas con su elaboración. El ALUMNADO SEMIPRESENCIAL podrá realizar las consultas sobre la elaboración de los trabajos a través de la plataforma Faitic, del correo electrónico o, preferiblemente, en alguna tutoría. Si la cantidad de alumnado semipresencial así lo aconseja, se podrá realizar alguna tutoría en grupo, tipo seminario. |

## Evaluación

| | Descripción | Calificación | Resultados de Formación y Aprendizaje |
|---|---|---|---|
| Trabajo tutelado | Los trabajos, individuales, son obligatorios tanto para el alumnado presencial como para el SEMIPRESENCIAL. La fecha límite de entrega coincidirá con la fecha del examen (en cada una de las dos ediciones de las actas). La proporción de su valor será 20%-30%, respectivamente.<br><br>Un 7% de la calificación le corresponde a la exposición oral de los trabajos en el aula. Tanto para el alumnado presencial como para el SEMIPRESENCIAL la distribución será 3%-4% para cada uno de los trabajos, respectivamente.<br><br>Las exposiciones durarán aproximadamente, tanto para el alumnado presencial como SEMIPRESENCIAL, 7 y 10 minutos, respectivamente. En estas exposiciones no se podrá leer. Se podrá emplear un pequeño guion o acompañar la exposición de ayudas audiovisuales, mas la presentación oral no puede constituir la simple lectura de este material. | 50 | A1 B1 C2 D1<br>A2 B2 C12 D2<br>A5 B6 C15 D3<br>B7 D6<br>B9 D8<br>D9<br>D10<br>D11<br>D12 |
| Resolución de problemas | A lo largo del cuatrimestre el docente especificará las actividades prácticas que serán evaluables. Es preciso que se vayan entregando dentro de los límites que se pongan.<br><br>Para el ALUMNADO SEMIPRESENCIAL este epígrafe alcanza un 17% de la calificación final, por eso deberá llevar a cabo alguna práctica evaluable a mayores o realizar más exhaustivamente alguna de las que se propongan (siempre siguiendo las indicaciones del docente). | 12 | A1 B1 C2 D1<br>A2 B7 C12 D2<br>A5 C15 D3<br>D6<br>D8<br>D9<br>D10 |
| Lección magistral | Se valorará la asistencia regular con una participación activa en las aulas magistrales.<br><br>Para el ALUMNADO SEMIPRESENCIAL este 5% de la nota se sumará en la metodología "Resolución de problemas y/o ejercicios". | 5 | A1 B2 C2 D3<br>B7 C12 D6<br>C15 D9 |
| Examen de preguntas de desarrollo | El alumnado que opte por la evaluación continua (tanto presencial como SEMIPRESENCIAL) realizará una prueba escrita -siempre presencial- en la fecha oficial propuesta en el calendario de la FFT (para cualquiera de las dos ediciones de las actas) sobre los contenidos teórico-prácticos de la materia. Si las circunstancias así lo aconsejan, se podrá realizar un examen parcial previo, liberador de materia (en la misma fecha para todo el alumnado de evaluación continua). | 33 | A1 B1 C2 D1<br>A2 B2 C12 D2<br>A5 B6 C15 D3<br>B7 D6<br>B9 D8<br>D9<br>D10<br>D11<br>D12 |

## Otros comentarios sobre la Evaluación

Todo el alumnado deberá decidir al comienzo del curso se opta por un sistema de evaluación continua o por otro de evaluación única.

-**Evaluación continua (**para quien (a) asista regularmente a las aulas presenciales y (b) entregue las tareas respetando los

plazos y las indicaciones del profesor -(a) y (b) para el alumnado presencial y sólo (b) para el SEMIPRESENCIAL-): para poder hacer el promedio final ponderado, habrá que superar trabajos, examen escrito y prácticas evaluables. Todas las prácticas, actividades y trabajos solicitados por el docente se tienen que entregar, para poder ser evaluados, en los plazos marcados. Los discentes que no pierdan el derecho a la evaluación continua podrán recuperar en la segunda edición de las actas (julio), en la fecha fijada por la FFT, aquellas pruebas que no superaran en la primera edición de las actas (mayo). Si por causa justificada algún alumno/a no puede cumplir con el requisito a, se lo deberá comunicar al docente, que podrá proponer otras actividades compensatorias.

-**Evaluación única** (para el alumnado que opte por ella o para quien no cumpla con los requisitos para la evaluación continua, o renuncie a ella): se podrá superar la materia, en cualquiera de las dos ediciones de actas (mayo y julio), a través de un examen final escrito de todos los contenidos teórico-prácticos de la materia [40%] (que se realizará en las fechas fijadas por la FFT en su calendario oficial) y de dos trabajos (siguiendo las indicaciones del docente) [25%-35%]. Hace falta superar tanto el examen como los trabajos (en cada una de las convocatorias) para poder aprobar la materia. Aunque se opte por un sistema de evaluación única se aconseja la asistencia a las aulas.

La copia o el plagio, total o parcial, será evaluado con un cero en la prueba (trabajo, práctica o examen) en que se detecte. Alegar desconocimiento de que supone un plagio no eximirá el alumnado de su responsabilidad en este aspecto.

La evaluación tendrá en cuenta no solo la pertinencia y calidad del contenido de las respuestas sino también su corrección lingüística.

Todas las consultas realizadas por correo electrónico serán atendidas en el horario de titorías.

## Fuentes de información

### Bibliografía Básica


Álvarez Blanco, R.; Dubert García, F.; Sousa Fernández, X. (eds.), **Dialectoloxía e léxico**, ILG/CCG, 2002

Álvarez Blanco, R.; Dubert García, F.; Sousa Fernández, X. (eds.), **Lingua e territorio**, ILG/CCG, 2006

Costas González, X.-H., **O valego. As falas de orixe galega do Val do Ellas (Cáceres-Estremadura)**, Xerais, 2013

Fernández Rei, F., **Dialectoloxía da lingua galega**, 3ª, Xerais, 2003

Fernández Rei, F.; Álvarez Blanco, R.; González González, M.; Dubert García, F.; Sousa Fernández, X., **Atlas Lingüístico Galego**, ILG/FBdLM, 1990-2016

Ferreiro, M., **Gramática histórica galega. II. Lexicoloxía**, 2ª, Laiovento, 2001

Mariño Paz, R., **Historia da lingua galega**, 2ª, Sotelo Blanco, 1999

Monteagudo Romero, H., **Historia social da lingua galega: Idioma, sociedade e cultura a través do tempo**, Galaxia, 1999

Rodríguez Guerra, A. (ed.), **Lingüística histórica e dialectoloxía: Coordenadas do cambio lingüístico**, Univ. de Vigo, 2016

Sánchez Rei, X. M., **Lingua galega e variación dialectal**, Laiovento, 2011


### Bibliografía Complementaria


García Gondar, F. (dir.), **BILEGA, Bibliografía informatizada da lingua galega**, Centro de Investigacións Ramón Piñeiro,


**Na aula forneceranse outras referencias bibliográficas máis específicas**,

## Recomendaciones

### Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Historia interna de la lengua gallega/V01G400V01906